

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
INGENIERO FRANCISCO VALLEJO E HIJOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 07 DE  
FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, D.M., el siete de febrero del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Capitán Giovanni Calle Lote 55 y Calle Caran, siendo las 16H00 horas se reúnen los socios de la compañía para celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta, los siguientes Accionistas:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital suscrito y Pagado a la fecha</b>	<b>Número de Participaciones</b>	<b>Número de Votos</b>
Francisco Eduardo Vallejo Domínguez	US\$ 500	500	500
José Antonio Vallejo Prieto	250	250	250
Juan Francisco Vallejo Prieto	250	250	250
<b>TOTAL:</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>

Preside la Junta el Ing. Juan Francisco Vallejo Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente Ing. Francisco Vallejo D. de conformidad con los estatutos sociales.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Socios. Los presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria y universal al amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente**

**2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018**

**3.-Destino de las Utilidades**

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificaciones.

1.- El Ing. Francisco Vallejo, presenta su informe de gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018 el cual es aprobado en forma unánime por los socios.

2.- Para la respectiva aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, el señor gerente, pone a disposición de los socios, los referidos Estados Financieros.

3- El Ing. Juan Francisco Vallejo, propone no distribuir las utilidades por lo que la Junta vota por la aceptación.

Luego de revisada la documentación, los socios resuelven aprobar por unanimidad sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, el Presidente, siendo las 15H00 horas, concede un receso de 15 minutos para realizar la redacción del acta.

Siendo las 15H30 horas, el Presidente, reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El Presidente levanta la sesión a las 18H00 horas.

Ing. Juan Francisco Vallejo  
Presidente

Ing. Francisco Vallejo D.  
Secretario

Ing. José Antonio Vallejo  
Accionista